



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0019250/2011

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Endocrinología del Lic. en Bioq. Clin. Luciano José Da Ronco.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Endocrinología del Lic. en Bioq. Clin. Luciano José Da Ronco:

Formación Superior (Específicos)

-“Actualización en Endocrinología”

Calificación: Aprobado

-“Curso Teórico Trienal de Formación y Actualización en Endocrinología”

Calificación: Aprobado

-“Actualización en Diabetes”

Calificación: 10 diez

Formación General

-“Curso de Posgrado (CU04799) Diseño Experimental”

Calificación: 9 (nueve)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS EL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº
MM/mc

375

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC